

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

SOIDSYS TECNOLOGÍA INFORMÁTICA CIA. LTDA.

De 30 de marzo del 2015

En la ciudad de Quito, a los treinta días (30) del mes de Marzo del dos mil quince (2015), a las trece horas treinta (13h30), en las oficinas y domicilio principal de la empresa SOIDSYS TECNOLOGÍA INFORMÁTICA CIA. LTDA., situadas en las calles Avenida 12 de Octubre N21-155 y Roca de esta ciudad, asisten los socios de la compañía:

Ing. Diana de Lourdes Vallejo Pilaguano, Sra. Genoveva Muñoz y; que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de USD 400,00 de la compañía SOIDSYS TECNOLOGÍA INFORMÁTICA CIA. LTDA., dividido en participaciones de un valor nominal de USD 1,00 cada una.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente Orden de Día:

1. Conocer y Aprobar los Balances del periodo fiscal 2014.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General.
3. Resolución sobre los resultados.

De conformidad con el Estatuto, preside la sesión la Sra. Genoveva Muñoz Flores en su calidad de Presidenta de la Compañía; y las socias designan al señor Franklin Espín, para que actúe como Secretario Ad-hoc de la Junta.

La Presidenta Solicita al Sr. Secretario constatar el quórum presente. El Secretario Ad-hoc verifica la presencia de las socias de conformidad con el siguiente listado:

SOCIAS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
Muñoz Flores Genoveva	199,00	199	49,75
Diana de Lourdes Vallejo Pilaguano	201,00	201	50,25
TOTALES:	400,00	400	100

El Secretario Ad-doc, certifica que se encuentra las socias que representan la totalidad del capital suscrito y pagado (100%), y que por lo tanto existe el quórum legal y estatutario para instalar la reunión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos (13h45), declara instalada la sesión y manifiesta que se proceda a discutir y tratar los puntos del día:

PUNTO UNO: Conocer y Aprobar los Balances del periodo fiscal 2014.-

La Junta General de Socios de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances a presentar el Servicios de Rentas Internas los mismos que luego pasarán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Las socias manifiestan su conformidad sin presentar observación alguna.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General.-

La Presidenta solicita al Sr. Secretario que de lectura al Balance General presentado por la Gerente General. El Sr. Secretario procede a dar lectura al informe. Las socias por unanimidad aprueban el informe de la Gerente General, sin observación alguna.

PUNTO TRES: Resolución sobre los resultados.-

La Empresa fue constituido el 15 de Diciembre del 2014, motivo por el cual solo se han registrado contablemente los valores por aporte de capital de los socios quedando registrado en la cuenta Caja hasta que sea efectivo y se traslade a la cuenta bancaria.

Hemos propuesto que para el año fiscal venidero tendremos que proponer nuevos planes de apoyo y desarrollo económico para el Empresa.

Una vez que han sido tratados y resuelto todo los puntos del Orden del Dia, la Presidenta concede una receso para que el Sr. Secretario elabore el acta. Terminada la redacción del acta, la Presidente reinstala la reunión y dispone que el Sr. Secretario de lectura al acta; luego de lo cual es aprobada por unanimidad por las socias y formada en unidad de acto y en seña de conformidad. Con lo cual la Presidenta da por concluida la reunión siendo las catorce y cincuenta (14h50).

Firma la presenta acta los socios:

Sra. Muñoz Flores Genoveva
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. Ing Franklin Espin
SECRETARIO AD-HOC

Ing. Vallejo Pilaguano Diana de Lourdes
SOCIA